

LLAMADO A CONCURSO PADIS COMUNA DE COMBARBALÁ

La Ilustre Municipalidad de Combarbalá, llama a concurso público para proveer el cargo de Profesional Pecuario del Programa agropecuario para el desarrollo integral de los pequeños campesinos del secano de la región de Coquimbo (PADIS) de la Unidad Operativa Comunal, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en la oficina PRODESAL PADIS ubicada en la Plaza de Armas N°107, Combarbalá y en la página web <https://www.municombarbala.cl/secretaria-comunal-de-planificacion-secpla/>

A. PROFESIONAL PADIS (01 Cargo disponible)

Profesional del área silvoagropecuaria con al menos 08 semestres de estudios (Ingeniero Agrónomo con especialización en ganadería menor y mayor, Médico Veterinario, etc.).

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES

- Experiencia comprobable en gestión, formulación y administración de proyectos productivos.
- Conocimiento computacional nivel intermedio.
- Experiencia en trabajo con pequeños agricultores.
- Conocimiento en manejo de ganado caprino.
- Licencia de conducir.
- Contar con movilización propia.
- Capacidad y experiencia de trabajo en equipo.
- Habilidades comunicativas para el trabajo directo con personas.
- Alto compromiso para contribuir al desarrollo agropecuario de la comuna.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados.

C. DOCUMENTOS A PRESENTAR (adjuntar)

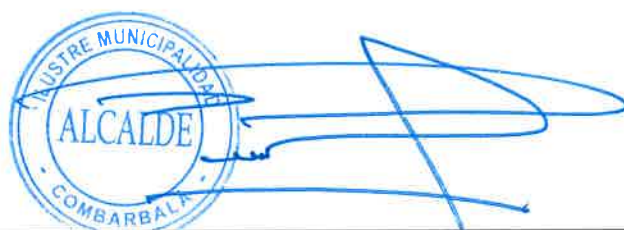
- Curriculum Vitae ciego y ficha de postulación según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Certificado de Inscripción y anotaciones vigentes de vehículos motorizados (con vigencia no superior a 30 días) y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral que acrediten experiencia con pequeños agricultores emitidos por empresas o entidades del rubro.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización (rubros de ganadería de rumiantes menor y mayor, avícola, y temas afines).
- Certificado de antecedentes (con vigencia no superior a 30 días).
- Otros documentos y/o antecedentes que el postulante estime entregar.

D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes serán recibidos hasta el día 24 de febrero de 2023 hasta las 16:30 hrs y podrán ser entregados de alguna de las dos maneras:

1. En sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la oficina de Informaciones y partes de la I. Municipalidad de Combarbalá, ubicada en Plaza de Armas N° 438.
2. Mediante correo electrónico a odel@combarbala.cl donde se aceptarán sólo documentos en formato .pdf, .jpeg, .png.

Mayores antecedentes al correo electrónico: odel@combarbala.cl o en la oficina Prodesal-Padis (Plaza de armas N°107)



PEDRO CASTILLO DÍAZ
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ